

# En mayo aumentará la tarifa de gas

15/04/2021

El Gobierno dispondrá en mayo próximo un aumento en las tarifas de gas para los hogares de entre 6% y 7%, y del 4% para las pequeñas y medianas empresas. Romina Ríos, presidenta de la ONG Protectora, se refirió a este incremento e hizo un repaso de las últimas subas de servicios que los argentinos tuvimos que enfrentar.

«Para principios de mayo tienen intenciones de aplicar el incremento y esto se verá impactado en las facturas de junio/julio, por ahora solo hay declaraciones del interventor del Enargas, quien dijo que será entre un 6 o 7 por ciento el aumento, no sabemos cómo repercutirá en cada una de las categorías de usuarios. Recordemos que en Mendoza, Ecogas presentó dos propuestas y en ambas se atacaba a la categoría R1, que es la que más consume», comentó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Por otro lado, Ríos reconoció que la Secretaría de Energía «todavía no ha determinado cuál es el costo de la producción del gas en Argentina, cualquier tipo de aumento es inoportuno porque el tema del gas es complicado, acá en la provincia se pagan facturas altas aún los que menos consumen, no se cómo haremos para no endeudarnos tanto para abonar estas facturas». Sobre la solicitud de tener tarifa patagónica, la presidente de la ONG Protectora dijo que «se presentó vía judicial en 2017 y lo volvimos a solicitar en 2019 pero no hubo avance ni hay alguna resolución, también hubo otras provincias o localidades que pidieron lo mismo, hasta ahora la única que tiene una tarifa diferenciada es Malargüe, no creo que sea tratado de último momento por el estudio que requiere esta solicitud».

Servicios con  
tarifas actualizadas

«El primer aumento que tuvimos fue el transporte público, que fue cercano al 25 por ciento, luego la electricidad en 36 por ciento, después vino el del agua y saneamiento, donde todos los usuarios de Aysam tenían el 25 por ciento de aumento más el 5 de un cargo adicional que se creó, pero muchos vieron un incremento superior porque la fórmula del agua es más complicada; lo que ha hecho ahora Aysam es que actualizó el registro de los metros cuadrados que realmente tenés en la propiedad, lo que aumentará el valor a pagar. En cuanto a la telefonía, internet y televisión, hubo un aumento del 14% y no se autorizaron nuevos aumentos por ahora, quedan pendientes los incrementos de gas domiciliario y para pymes», indicó Ríos.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/04/Romina-Rios.mp3>